



Universidad
Tecnológica
de Pereira

FORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.13 de 2012

LICITACIÓN No.13 de 2012

OBJETO:

**“AUTOMATIZACIÓN DE ILUMINACIÓN, Y CONTROL DE CONSUMOS DE
AGUA Y ENERGÍA EN EL EDIFICIO DE ELÉCTRICA Y SUBESTACIONES “**

FECHA: 18 de Septiembre de 2012



1. GENERALIDADES.

El comité evaluador de la licitación o convocatoria No. 18 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentada:

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
VHZ INGENIERIA SAS	\$ 151.829.805	121.7 DÍAS
GL INGENIERIA S.A	\$ 159.237.325	165 DÍAS
ING. JOSÉ ALBEIRO GALLEGO AGUDELO	\$ 149.859.453	165 DÍAS

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de \$ **159.400.000** y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **165 días**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

EVALUACIÓN JURÍDICA LICITACIÓN PÚBLICA No. 13 de 2012

Proponente	Albeiro Gallego	VHZ INGENIERIA S.A.S	GL INGENIEROS SA
Existencia y Representación Legal	NA	SI	SI
Póliza de seriedad de la propuesta	SI	SI	SI
Consortio o unión temporal	NA	NA	NA

Observaciones:

Todos los proponentes aportan los documentos jurídicos según su naturaleza

NA: No aplica
Si: Cumple
No: No entrega

Los Oferentes cumplen el requisito mínimo establecidos en el pliego de condiciones para continuar en el proceso.



2. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera así:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
EVALUACION FINANCIERA
Licitación Pública No. 13 de 2012

Septiembre 17 de 2012

AUTOMATIZACIÓN DE ILUMINACIÓN, CONTROL DE CONSUMOS DE AGUA Y ENERGÍA EN EL EDIFICIO DE ELÉCTRICA Y SUBESTACIONES
SEGÚN DECLARACIÓN DE RENTA 2011 - EXPRESADO EN MILES DE PESOS

EMPRESA	N.I.T.	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Patrimonio	Total Activos	Ventas Netas	Utilidad Operacional	Utilidad Neta
GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	80005709-5	4.652.264	1.795.945	3.040.267	4.745.212	5.536.150	2.136.018	831.256
GALLEGO AGUDELO JOSE ALBEIRO	10075968-1	276.453	17.489	765.564	803.053	165.949	78.521	54.581
VHZ INGENIERIA S.A.S	800151289-3	2.275.119	502.093	2.020.410	3.690.963	3.596.451	426.004	212.523

INDICE DE LIQUIDEZ				INDICE DE ENDEUDAMIENTO			
RAZON CORRIENTE >1,1		Activo Pasivo	PUNTAJE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO < 50%		Pasivo Corriente Total activos	PUNTAJE
GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A		2.73	25	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A		35.94%	25
GALLEGO AGUDELO JOSE ALBEIRO		15.81	25	GALLEGO AGUDELO JOSE ALBEIRO		2.18%	25
VHZ INGENIERIA S.A.S		4.53	25	VHZ INGENIERIA S.A.S		13.62%	25

INDICE DE LIQUIDEZ				INDICE DE RENDIMIENTO			
CAPITAL DE TRABAJO> \$40,000=		AC - PC	PUNTAJE	MARGEN OPERACIONAL>=3,73%		Ut. Opera Ventas	PUNTAJE
GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A		2.946.519	25	GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A		22,40%	25
GALLEGO AGUDELO JOSE ALBEIRO		258.964	25	GALLEGO AGUDELO JOSE ALBEIRO		47,32%	25
VHZ INGENIERIA S.A.S		1.772.426	25	VHZ INGENIERIA S.A.S		11,84%	25

RESULTADOS	TOTALES
GRUPO LOPERA INGENIEROS S.A	100
GALLEGO AGUDELO JOSE ALBEIRO	100
VHZ INGENIERIA S.A.S	100

1- **DOCUMENTOS FINANCIEROS:** Los oferentes aportan para la evaluación financiera, los estados financieros y la declaración de renta del año 2011. Paz y Salvo de la Seguridad Social Integral, Tarjetas Profesionales y Certificados de Antecedentes de Contador y RUT

2- **EVALUACION FINANCIERA:** Los oferentes cumplen con el requisito mínimo exigido del 50% por lo tanto pueden continuar en el proceso licitatorio

GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA
Jefe Sección de Tercerías
Comité Financiero

Los Oferentes cumplen el requisito mínimo en los índices establecidos en el pliego de condiciones para continuar en el proceso.

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 2.2.1, y a los proponentes que pasan la evaluación Jurídica y financiera. Se revisaran los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

PROponentes	VHZ	GL INGENIERIA	ING.
-------------	-----	---------------	------



DOCUMENTO TÉCNICO	INGENIERIA SAS	S.A	ALBERIO GALLEGO
a) Profesional en ingeniería eléctrica o electrónica con experiencia mayor o igual a 5 años, demostrada con la tarjeta profesional. En caso de que la tarjeta profesional no tenga fecha de expedición se anexará matrícula profesional o acta de grado, con el fin de determinar el tiempo de experiencia general. En caso de persona jurídica donde el representante legal no es profesional en el área requerida, la propuesta debe ser avalada por un profesional vinculada a ella (demostrado mediante contrato de trabajo y pago de seguridad social como dependiente) que cumpla la condición anterior, el cual deberá firmar la propuesta y anexar tarjeta profesional. En caso de consorcio o uniones temporales donde los consorciados o en unión temporal sean personas naturales ambos deben cumplir el requisito de profesional en el área requerida. La misma exigencia se aplica para las personas jurídicas que participen del consorcio o unión temporal.	SI	SI	SI
b) Experiencia específica requerida: *Adjuntar al menos dos (2) certificado de experiencia (fecha, valor, calificación y objeto) del proponente, en el que se acredite experiencia en suministro o instalación de luminarias tipo LED, ejecutado en los últimos 2 años, por un valor que la suma de contratación se mayor o igual a 100 SMMLV. Este certificado debe ser expedido por el propietario o representante legal, con la que el proponente realizó el contrato. *Adjuntar un (1) certificado de experiencia (fecha, valor, calificación y objeto) del proponente, en el que acredite experiencia en el suministro o instalación o puesta en funcionamiento de un sistema de integrado de automatización con los siguientes componentes: medida de variables eléctricas y automatización de o similares, cuyo valor de contratación sea mayor o igual 100 SMMLV en una sola obra y un solo certificado. Este certificado debe ser expedido por el propietario o representante legal, con la que el proponente realizó el contrato.	SI	SI	SI



Índice	SI	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI	SI
Cuadro de cantidades y precios impreso			
Cuadro de cantidades y precios en medio magnético	SI	SI	SI
Análisis de precios impreso	SI	SI	SI
Análisis de precio medio magnético	SI	SI	SI
Análisis AIU	SI	SI	SI
RUP	SI	SI	SI
Cronograma	Obs 1y Obs 2	Obs 2 y Obs 3	SI

Si: Presenta

No: No presenta

Obs: Observación

Una vez analizada la documentación entregada se evalúa de acuerdo a las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
Obs1	Algunos ítems (1.1, 1.6, 3.2) no presentan coherencia con lo con el tiempo programado y el tiempo establecido en el análisis de precios, en el ítem 1.1 se establece el cambio de 4 sensores de movimiento en 0.1 días (48 min).
Obs 2	El cronograma presenta actividades con puntas sueltas o sin sucesoras y predecesoras lo que implica que aparecen varias rutas críticas.
Obs 3	Se presenta el cronograma pero no a nivel de ítem según el cuadro de cantidades, El cronograma posee puntas sueltas o actividades con sucesoras en el aire.

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Según lo establece el pliego de condiciones Numeral 4.4.2 a todos los proponentes que cumplan los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos se realizara asignación de puntaje.

Paso	Procedimiento	Indicador
1	Retirar propuestas que estén por encima del presupuesto oficial (P.O.) y 10% por debajo del P.O.	PO



2	Se suman los valores totales de las propuestas restantes con el presupuesto oficial multiplicado este por la raíz cuadrada de "n" aproximada siempre al dígito entero superior, siendo "n" el número de propuestas en consideración. El total así obtenido se divide por el número de propuestas en concurso mas el número de veces que el presupuesto oficial haya participado	PPA
3	Se retiran luego las propuestas cuyo valor global esté por encima mas 5% o por debajo en más de un 10% respecto al promedio de primera aproximación (PPA). Adicionalmente, se reincorpora al grupo aquellas propuestas que habiendo sido retiradas acorde lo expuesto en el paso "1", se encuentren dentro de los límites establecidos aquí.	
4	Promedio segunda aproximación PSA a la primera aproximación se le suman nuevamente las propuestas que continúan en el proceso más el presupuesto oficial y el resultado se divide por el número total de sumandos	PSA
5	Se retira las propuestas cuyo valor esté más de 2% por encima y más de un 5% por debajo del PROMEDIO DE SEGUNDA APROXIMACIÓN (PSA); las propuestas restantes se consideran como elegibles.	
6	Se calcula el Promedio aritmético con las propuestas que se encuentren en el rango indicado en el paso 5 y este se denominará promedio definitivo	PD

5. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

DOCUMENTO TÉCNICO	PROPONENTES	VHZ INGENIERIA SAS	GL INGENIERIA S.A	ING. ALBERIO GALLEGO
a).Coincidencia y coherencia del recurso humano entre análisis de precios y cronograma		0	0	11
b). Inclusión de todas las actividades		4	0	4
c).Elaboración de correcta de la ruta critica		0	0	2
d).Flujo de fondos		3	3	3
e). Propuesta Económica		75	70	80
Total		82	73	100



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.13 de 2012

Dada en Pereira, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

El comité evaluador:

Evaluación Jurídica

Maria Teresa Vélez
Secretaría General

Evaluación Financiera

Germán Eduardo Henao García
División Financiera

Evaluación Técnica

César Augusto Cortés Garzón
Oficina de Planeación

Victoria Luisa Aristizabal Marín
Oficina de Planeación

Alba Luz Ramírez Giraldo
Oficina de Planeación



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN No.13 de 2012

El Rector en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el comité evaluador, resuelve:

ADJUDICAR	
DECLARAR DESIERTA	

(Marcar la selección con una x)

LICITACIÓN No 18 de 2011 al contratista JOSÉ ALBEIRO GALLEGO AGUDELO

Original Firmado
Luis Enrique Arango Jiménez

Luis Enrique Arango Jiménez
Rector